



0103  
**RESOLUCION DIRECTORAL N° -2012-GOBIERNO-  
REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D**

Chachapoyas, **31 MAYO 2012**

**VISTO:**

El Informe N° 026-2012-G.R.AMAZONAS-HRVFCH-ADM/UL del 28 de MAYO del 2012;  
y,

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme señala el artículo 176° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la recepción y conformidad de los bienes y servicios es responsabilidad del órgano de administración o, en su caso, del órgano establecido en las Bases, sin perjuicio de lo que se disponga en las normas de organización interna de la Entidad;

Que, con documento del visto, se solicita proyectar el acto administrativo de designación de la COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE ASPIRADORES DE SECRECIÓN ADULTOS Y PEDIÁTRICO para el Hospital Regional "Virgen de Fátima"-Chachapoyas, la misma que debe formalizarse a través del acto de administración correspondiente;

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2011-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visaciones de la Dirección de Administración, Jefatura de Personal y Asesoría Legal Externa, de la Unidad Ejecutora 402-Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR EL COMITÉ DE RECEPCIÓN DE ASPIRADORES DE SECRECIÓN ADULTOS Y PEDIÁTRICO** para el Hospital Regional "Virgen de Fátima"-Chachapoyas; el que estará integrado por los empleados públicos que a continuación se indican:

**Miembros Titulares:**

- Lic. CLARA SACRAMENTA CHOZO CORNEJO
- Téc. MARJORIE NEGRÓN RIVA
- C.P.C.C. NESTOR M. PIZARRO TAFUR

Presidente  
Secretaria  
Miembro

**Miembros Suplentes:**

- Lic. CATALINA EVELIA ALTAMIRANO MEGO
- Téc. CONSUELO COSTA QUILO
- Tap. EDWIN FERNANDO MORI VÁSQUEZ

Presidente  
Secretaria  
Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente designación no irrogará egreso alguno al Tesoro Público, percibiendo los empleados públicos designados sus remuneraciones que por ley les corresponde, de acuerdo a su cargo y nivel remunerativo.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los designados y Órganos Internos de esta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

Regístrese y Comuníquese

DISTRIBUCION  
DA/HRVFCH  
UPER  
LEGAJO  
DESIGNADOS  
ALE  
ARCHIVO

CMTS/DHRVFCH  
lkya /ALE  
EGV/ALE



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
HOSPITAL REGIONAL "VIRGEN DE FATIMA" CHACHAPOYAS

Dr. CARLOS MARTÍN TORRES SANTILLÁN  
Director Ejecutivo  
C.M.P. N° 32528

